



Circolare del Superiore Generale

SOCIETA DI MARIA - MARIANISTI

CIRCULAR N° 11

LA ASAMBLEA GENERAL DE GOBIERNO
Quito, Ecuador, 1-14 de Febrero de 2004

Rev. David Joseph Fleming, S.M.
Superior General de la Compañía de María,
Misionero Apostólico

Roma, 18 de febrero del 2004

CIRCULAR N° 11
LA ASAMBLEA GENERAL DE GOBIERNO
Quito, Ecuador, 1-14 de Febrero de 2004

Roma, 18 de Febrero de 2004

Queridos Hermanos,

Veintiséis religiosos de la Compañía de María, miembros del Consejo General, Provinciales, Vice-Provinciales y Superiores Regionales, acaban de participar en la Asamblea General de Gobierno celebrada en Quito, Ecuador, y que, durante dos semanas, ha constituido un tiempo muy provechoso de trabajo en común. Nos ayudó mucho la experimentada colaboración de otros ocho religiosos marianistas que nos ayudaron en tareas de secretaría y traducción. En esta Circular deseo compartir con vosotros los principales resultados de ese Encuentro, así como intentar transmitir el espíritu fraterno que allí vivimos.

La Asamblea de Quito ha sido una primicia: por vez primera, hemos celebrado una reunión de religiosos marianistas del mundo entero en América Latina. Disfrutamos de la excelente hospitalidad y de las buenas instalaciones del “Centro Betania para el Desarrollo Social”, dependiente de la Conferencia Episcopal del Ecuador, y que, situado en las proximidades de Quito, había sido reservado para nuestro uso por el P. Vernancio Garagorri, Superior Regional de Colombia-Ecuador. Apreciamos mucho la cariñosa y atenta hospitalidad, así como la eficiente organización por parte de las cuatro Ramas de la Familia Marianista: las Religiosas, las Comunidades Laicas y, en particular, la de nuestros Hermanos de la Región de Colombia-Ecuador. Giovanni Onore, marianista italiano y profesor de Biología en la Universidad Católica de Ecuador, nos ayudó mucho como coordinador general tanto en los aspectos de acogida como en todos los demás referentes a la organización de la reunión.

Revisión del Trabajo Realizado desde el Capítulo General del año 2001

A mitad de camino entre dos Capítulos Generales, la Asamblea General de Gobierno fue una oportunidad para compartir los logros y dificultades que hemos experimentado en la puesta en práctica del último Capítulo General celebrado en Roma en el año 2001. El tema del Capítulo era la necesidad de recrear el dinamismo misionero del P. Chaminade en el mundo de hoy. Todos los participantes en la Asamblea de Quito estábamos convencidos, como el mismo Capítulo nos indicó, que estamos llamados a la creatividad y a la audacia para caer en al cuenta de la novedad que el Señor está realizando en torno nuestro (Isaías 43,19). La Asamblea fue también una oportunidad para profundizar en nuestra comprensión de la situación de cada Unidad, con sus luces y sombras, así como para crecer, como hermanos, en ayuda y comprensión mutuas.

Una Asamblea General se hace eco y revisa el trabajo del Capítulo General precedente, pero lo hace en una perspectiva diferente. Es un tiempo de evaluación, reflexión y apoyo mutuo y no tanto un tiempo para establecer nuevas orientaciones. El último Capítulo nos recordó que necesitamos contar con buenos líderes que estén al servicio del proyecto misionero marianista. Necesitamos religiosos con “el espíritu de la Compañía”, capaces de liderazgo, que, con disponibilidad, se encarguen del servicio de acompañar a otras personas y comunidades (Enviados por el Espíritu, 42). Una vez más, la Asamblea puso de manifiesto que nuestras Unidades tienen la gracia de contar con un grupo generoso y armónico de

superiores a su servicio. A éstos, la reunión les proporcionó la oportunidad de compartir ideas para el bien de toda la Compañía de María, así como la de apoyar y estimular a cada uno de ellos en el servicio que nos están prestando a todos.

En la primera mañana del Encuentro, cada Unidad compartió las fortalezas y debilidades que ha encontrado en su camino desde el año 2001, y lo expresó presentando un símbolo que reflejara la vida de su Unidad. Escuchándonos los unos a los otros, quedamos impresionados por los muchos ejemplos de creatividad y dinamismo misionero que existen en nuestras Unidades, incluso en aquellas que experimentan el aumento de edad y el declive numérico de sus miembros. El Secretario General de la Compañía, Peter Pontolillo, nos proporcionó una exacta imagen de las estadísticas de la Compañía de María en la actualidad, poniendo de manifiesto llamativos contrastes entre las viejas y las nuevas Unidades. No podemos ignorar los límites que la edad o la debilidad humana nos imponen. Ahora bien, pudimos apreciar cómo los esfuerzos de reestructuración, así como el compromiso generoso de muchos religiosos están aportando nueva vitalidad y nuevos enfoques a la misión en muchas Unidades, con independencia de la edad avanzada o juvenil de sus miembros. Escuchamos historias que nos disgustaron y nos recordaron nuestra debilidad colectiva, pero al mismo tiempo nos recomfortamos con informaciones que nos hablaban de nueva vitalidad, tanto en las Unidades más antiguas como en las más recientes y en fase de crecimiento.

Interdependencia, Trabajo en Red y Solidaridad

La interdependencia, el trabajo en red y la solidaridad se revelaron como tres temas claves de la Asamblea. Cada vez estamos más convencidos de que necesitamos trabajar unidos para cumplir nuestra misión en el mundo de hoy. Muchos de nosotros tenemos que hacer frente a parecidos desafíos y oportunidades. En lo que el Capítulo llama “época de interdependencia”, en la que la cultura y las comunicaciones traspasan rápidamente las fronteras políticas, pocos desafíos misioneros pueden ser abordados de modo aislado e individual. Cada una de nuestras 18 Unidades, presentes en 38 países diferentes, tiene sus propias necesidades y prioridades. Sin embargo, es cada vez más evidente que debemos *avanzar en una dirección común*, personalmente y como grupo, actuando con renovada energía. (Enviados por el Espíritu, 42, la cursiva es mía).

En mi Informe a los miembros de la Asamblea, reflexioné sobre el nuevo equilibrio que debemos establecer en nuestros días entre lo local y lo global, entre centralización, acción coordinada, y autonomía descentralizada. El principio de subsidiaridad nos invita a tomar las decisiones en el nivel más competente y cercano a aquellos a quienes la decisión afecta. (Regla de Vida 7.5). Este principio solo puede ser plenamente respetado cuando nos damos cuenta de que, en la actualidad, nuestras decisiones afectan a un número sensiblemente mayor de personas que las que nosotros imaginamos. La colaboración y la globalización de la solidaridad, como dice Juan Pablo II, son esenciales para un auténtico dinamismo misionero en nuestros días.

No deseamos un estilo de organización que sea jerárquico o burocráticamente centralista, pero necesitamos colaborar de modo efectivo, coordinando nuestros esfuerzos. El concepto de grupos de personas que libremente establecen redes entre ellos para trabajar juntos con un elevado grado de autonomía pero con un fuerte sentido de interdependencia, es el modelo de organización que mejor nos conviene hoy en día.

El Trabajo de los Tres Oficios

Los Asistentes Generales de Vida Religiosa, Educación y Asuntos Temporales presentaron detallados informes de sus actividades, plantearon cuestiones y pidieron el parecer de los miembros de la Asamblea.

El P. George Cerniglia, por el *Oficio de Vida Religiosa*, enfocó su intervención en temas de importancia permanente tales como la pastoral vocacional, el estudio y difusión del carisma marianista, nuestro papel en la Familia Marianista, la devoción a nuestros santos, el programa del Seminario Internacional, y nuestros programas de formación inicial y permanente. En los próximos meses tendrán la oportunidad de recibir más información respecto estas cuestiones.

Los miembros de la Asamblea recibieron con esperanza el saber que hay un número creciente de candidatos que ingresan en la Compañía de María: actualmente tenemos 85 novicios, de los cuales 70 están en África y Asia, y 11 en América Latina. A pesar de que numerosos marianistas en el resto del mundo trabajan mucho y de modo muy serio en pastoral vocacional, los resultados son todavía muy escasos, lo que supone un reto para nuestra fe, nuestra esperanza, y nuestra perseverancia.

Recibió especial atención por parte de la Asamblea el multifacético trabajo del Centro Internacional de Formación Marianista. Los miembros de la Asamblea respondieron de modo muy favorable al informe en el que Tom Giardino presentó su trabajo de iniciación y orientación del Centro. Los participantes ofrecieron a Tom muchas sugerencias prácticas en relación con la formación permanente. Valoraron positivamente los tres focos presentados y que se referían a: “temas relacionados con el crecimiento de la propia vida” (ya sea referidos a jóvenes religiosos, o a los de edad mediana, y a los mayores); “temas relacionados con las responsabilidades derivadas del trabajo” (programas para formadores, jóvenes sacerdotes, superiores de comunidad y directores de obras, asesores de comunidades laicas); y “temas marianistas” (teología contemporánea y espiritualidad marianista, estudio y divulgación de temas marianistas, énfasis en el papel de María, y en la metodología de nuestro Fundador para la formación en la fe y el crecimiento espiritual). Los programas de aprendizaje a distancia ofrecidos por el Centro a través de Internet han despertado ya un alto nivel de interés, con más de 100 participantes en el curso existente en inglés. En breve se ofrecerán cursos similares en francés y en español. Como resultado de una encuesta y a partir de una serie de propuestas formuladas por el Centro, se tiene igualmente la intención de preparar programas para la preparación de los votos perpetuos.

José María Alvira, como responsable del *Oficio de Educación*, ofreció una interesante presentación del trabajo de dicho Oficio, centrada en nuestras escuelas, universidades y actividades de educación no formal para los pobres. Estamos aprendiendo, cada vez más, a compartir este ministerio eclesial en plena cooperación con la iglesia local y con los laicos. Estamos creando nuevos modos de conectar nuestras diferentes instituciones entre sí, y de transmitir el espíritu y estilo marianistas de educación a los laicos que son la columna vertebral del personal en nuestras obras educativas. Un número creciente de religiosos están abriendo vías para proporcionar el acceso a la educación cristiana y marianista a personas pobres que, normalmente, no podrían disfrutar de misma. Podemos aplicar a estas tareas lo que el Papa Juan Pablo II dice respecto la vida religiosa en general. “¡Vosotros no solamente tenéis una historia gloriosa para recordar y contar, sino una gran historia que construir!” (Vita Consecrata, 110)

Entre los desafíos que se nos presentan en esta misión educativa se pueden señalar, entre otros: el de un creciente desarrollo de programas educativos para jóvenes empobrecidos; el trabajo efectivo en favor de la evangelización de la cultura, y su integración en la filosofía educativa de nuestros centros; la pastoral religiosa con los jóvenes, en nuestras escuelas y más allá de las mismas; la educación para la justicia, la paz y la integridad de la creación, de acuerdo con las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia; la promoción de la colaboración e intercambios entre nuestros centros educativos, etc.

Varios miembros de la Asamblea subrayaron el hecho de que entre las competencias del Oficio de Educación se incluye también la preocupación por que todos los religiosos tengan una educación de alto nivel y bien integrada. Hablamos también de la posibilidad de intercambios, por períodos limitados, de religiosos de las Unidades más jóvenes con aquellos otros procedentes de zonas con más tradición y con obras educativas bien consolidadas, de modo que se pueda ofrecer a aquéllos una viva experiencia de la tradición marianista en el campo de la educación, al tiempo que esos jóvenes religioso podrían aportar nueva vitalidad marianista a nuestras obras tradicionales

Javier Anso, por el *Oficio de Asuntos Temporales*, presentó dos informes distintos. En el primero de ellos, referido a nuestras actividades sociales y solidarias (lo que la Regla de Vida llama “justicia, paz e integridad de la creación”), se insistió en el mensaje que se distribuyó a toda la Compañía de María el pasado otoño y que recogía las conclusiones de un encuentro internacional de marianistas reunidos en tono a esos temas. Los participantes en aquella reunión nos invitaban a incluir las cuestiones referidas a la justicia social en el Orden del Día de las reuniones de los Consejos Provinciales y Regionales, así como a incluir esas cuestiones en todos los niveles de la formación, a trabajar en torno a ellos con las demás Ramas de la Familia Marianista, y a impulsar iniciativas tales como el Fondo Marianista de Solidaridad, el Hermanamiento entre obras de Unidades ricas y pobres, los programas de voluntariado entre los pobres, y la posible presencia de una Organización No Gubernamental Marianista en las Naciones Unidas.

Los miembros de la Asamblea respondieron de modo positivo a esas sugerencias, y presentaron muchos ejemplos de realizaciones en curso. Dado que la violencia y el terror han aumentado grandemente en los últimos tiempos, Javier y otros participantes insistieron en la necesidad de ser constructores de paz. No basta con rezar por la paz sino que hay que trabajar también por la reconciliación y el entendimiento mutuos, así como por superar las causas de la violencia. Tal vez esta cuestión pueda ser uno de los temas a reflexionar en el próximo Capítulo General.

En el mundo existen muchos jóvenes que están privados de sus derechos y de toda oportunidad para un normal desarrollo de sus vidas debido a la pobreza y la explotación. Algunos participantes sugirieron que adoptemos la persona del niño y del adolescente como un foco especial para nuestro compromiso social, invitando a toda la Compañía a empeñarse en un trabajo efectivo a favor de los derechos y necesidades de niños y jóvenes. Este tipo de actividades es ya una realidad en muchas de nuestras jóvenes Unidades. ¿Podría ese trabajo a favor de los derechos y necesidades de los jóvenes ser un foco significativo que unificara muchos de nuestros trabajos por la justicia y la paz?

Una Economía Solidaria

En el área financiera, Javier presentó los principales capítulos de ingresos y de gastos en el presupuesto de la Administración General, que cubre el funcionamiento ordinario de la casa en Via Latina 22, las visitas de la Administración General y las reuniones por ella convocadas, los gastos de la Secretaría, Archivos, Postulador y Procurador, y los de aquellas pocas comunidades que dependen directamente de la Administración General. Esos gastos se cubren con ingresos procedentes de la cartera de valores de la Administración General (57,9%), con las aportaciones de cada Unidad en función del número de sus miembros (33,9%), y con ingresos directamente producidos en Via Latina 22 (8,2%).

Junto a lo anterior, la Administración General gestiona el Fondo Marianista de Solidaridad y el Fondo Marianista de Formación, formados por los intereses de nuestras inversiones y por las contribuciones voluntarias de las Unidades. Desde el año 2001 el Fondo Marianista de Solidaridad ha distribuido US\$ 1.300.000, y el Fondo Marianista de Formación una cantidad próxima a los US\$ 700.000. Ese dinero se reparte entre las Unidades del mundo entero, muy particularmente en los países empobrecidos.

En general, se puede decir que los marianistas son generosos a la hora de ayudar. Javier sugirió que se ampliara la práctica de los hermanamientos y de la solidaridad económica entre las Unidades pobres y aquellas otras que tienen recursos en exceso. Tenemos que trabajar juntos para construir Fondos de Reserva para las Unidades jóvenes y en crecimiento. ¿Podrían aquellas Unidades que carecen de candidatos a la vida religiosa marianista apadrinar y adoptar candidatos de otras Unidades, pobres, pero con jóvenes que quieren ser marianistas?

Se recordó también la necesidad de preparar en cada Unidad y en el conjunto de la Compañía, un Directorio de Economía. Este tema será objeto de particular atención por parte del Oficio de Asuntos Temporales entre ahora y el próximo Capítulo General.

Revisión del Capítulo 7 del Libro II de la Regla de Vida sobre el Gobierno de la Compañía.

Varias tardes de trabajo en Quito se dedicaron a finalizar la redacción de un nuevo texto del Capítulo 7 del libro II de la Regla de Vida que trata sobre el Gobierno en la Compañía de María. Esta revisión, pedida por el último Capítulo General, fue preparada por una Comisión Post-Capitular sobre el Gobierno formada por Javier Anso (Administración General), Manuel Cortés (Zaragoza), Raymond Fitz (USA), y Léo Pauels (Congo-Costa de Marfil). El P. Frank Morrissey, un canonista canadiense, Oblato de María Inmaculada, asesoró a la Comisión. El texto que se preparó fue sometido por dos veces a consultas en la Compañía, especialmente, aunque no exclusivamente, a los miembros de los Consejos y Capítulos Provinciales y Regionales. El Capítulo General del 2001 previó que este nuevo texto sobre el Gobierno fuera estudiado y terminado por la Asamblea General de Gobierno, de modo que pudiera ser aplicado *ad experimentum* hasta el próximo Capítulo General que sería quien finalmente votara sobre su aceptación.

La Asamblea General de Gobierno aceptó el texto presentado. Se introdujeron numerosos cambios en pequeños detalles y finalmente el borrador propuesto fue aceptado por una mayoría mucho más amplia de los dos tercios requeridos para cada uno de los 140 artículos

del nuevo texto. El trabajo de la Asamblea concluyó con un voto final, unánime, del texto entero que ha entrado en vigor *ad experimentum* hasta el próximo Capítulo General. En breve recibirán una copia del texto aprobado.

El nuevo texto es más extenso que el anterior Capítulo 7 del Libro II, pero para algunos les podrá resultar difícil apreciar los cambios principales. En su mayor parte, éstos tratan de clarificar situaciones en las que faltaban algunas cuestiones importantes; tratan de concordar nuestras prácticas de gobierno con el nuevo Código de Derecho Canónico; tratan de introducir una mayor precisión y uniformidad en los términos utilizados; y de introducir un tratamiento más amplio de las pequeñas Unidades de la Compañía tales como las Regiones, los Distritos y las Nuevas Fundaciones.

Nuestro texto anterior contenía solamente un breve artículo (7.38) dedicado a las Regiones en la Compañía de María que, se presumía dependían de una Provincia. De hecho, en la actualidad más de un tercio de todos los marianistas viven y trabajan en Unidades pequeñas que no son una Provincia.

El nuevo texto reserva el término “Región” a aquellas Unidades que mantienen una relación directa y sin intermediarios con la Administración General y actúan en la mayor parte de los casos como Provincias, aún siendo relativamente pequeñas en el número de sus miembros, y pudiendo funcionar con estructuras administrativas más simplificadas. Actualmente hay ocho de esas “Regiones” en la Compañía y son: Argentina, Chile, Perú, Colombia-Ecuador, Canadá, Japón, Austria-Alemania, y Suiza.

El texto aprobado utiliza el término “Distrito” para lo que hasta ahora llamábamos “Región Dependiente”, es decir, para aquellas Unidades que siguen dependiendo de una Provincia o Región madre. Estas Unidades están formadas, normalmente, por grupos jóvenes, en crecimiento, y en camino hacia una mayor autonomía, pero que, de momento, siguen necesitando el apoyo de las Unidades que las fundaron. Este es el caso de: Congo-Costa de Marfil, Eastern Africa, India y Corea. En un futuro próximo, varias de estas Unidades se constituirán en “Regiones”.

En el nuevo texto se define a las “Nuevas Fundaciones” como un empeño misionero de la Compañía en un área determinada. Se indica que dicho grupo debe estar formado de al menos tres religiosos y disponer de un plan realista de continuidad. Anteriormente estas Unidades se llamaban “Sectores”. En el presente bajo la nueva denominación se incluyen: Togo, Brasil y México. Esta definición puede ser igualmente aplicada a grupos misioneros formados por religiosos procedentes de varias Unidades y que dependen directamente de la Administración General (como es el caso de Polonia, o el de la naciente fundación en Filipinas).

¿Capítulo General cada seis años?

A propuesta de la Comisión Post-Capitular sobre el Gobierno, la Asamblea estudió también el tema del intervalo de tiempo entre Capítulos Generales. Muchos pensaban que por la frecuencia de sus reuniones, aquéllos tendrían a repetir los temas tratados. Por otra parte, los actuales cinco años son un período demasiado corto para permitir a la Administración General visitar todas las Unidades de la Compañía y poner en práctica los programas de acción requeridos por el Capítulo General. Por todo ello, la Asamblea General de Gobierno pidió a la Administración General que solicite de la Santa Sede la autorización de una

dispensa en el Libro I de la Regla de Vida, de modo que los próximos dos Capítulos Generales se celebren con un intervalo de seis años en vez de cinco. Si el próximo Capítulo General acepta esta propuesta y la Santa Sede concede la dispensa, eso significará que tras el año 2006, los siguientes Capítulos Generales se celebrarán en los años 2012 y 2018. Para entonces, tendremos suficiente experiencia para saber si queremos hacer permanente ese sistema, de modo que lo solicitemos como cambio en el Libro I de la Regla de Vida.

Las Conferencias de Zona

El nuevo texto del Capítulo 7, Libro II, dedica cuatro artículos a las “Zonas”, reunión continental de los Superiores marianistas que trabajan estrechamente unidos “para promover planteamientos comunes y aprovechar su experiencia colectiva” (nuevo texto, artículo 7.118). De hecho, tres de esos grupos han surgido en los últimos treinta años: la Marianist Conference en Norteamérica, la CEM (Conferencia Europea Marianista), y CLAMAR (Conferencia Marianista de América Latina). Cada una de esas Zonas es diferente de las otras, en función de las realidades diversas de las áreas en que actúan. Las Conferencias de Zona no son estructuras de Gobierno con autoridad jurídica (salvo en aquellos casos en que la reciben por delegación de los Provinciales o Regionales implicados), pero son a menudo muy importantes para asegurar una buena formación inicial y permanente, así como para favorecer la colaboración entre las Unidades en ministerios tales como la educación u otros apostolados.

En Quito se dedicó un día a reflexionar sobre las Conferencias de Zona y a que las mismas se reunieran. Charles-Henri Moulin (Francia) fue elegido nuevo Presidente de la CEM, mientras que Stephen Glodek (USA) continuaba como Presidente de la Marianist Conference, y Manuel Madueño (Argentina), como Presidente de CLAMAR.

Hace cinco años, los marianistas de Asia y de África organizaron una Conferencia de Zona en común, lo que se ha revelado como una estructura ineficaz debido a las enormes distancias y a las situaciones tan diferentes. En Quito, los participantes de África y de Asia decidieron formar dos Conferencias de Zona diversas. La Conferencia de Zona de África será presidida por Maximin Magan, Coordinador de las comunidades y obras de Togo. La Conferencia de Asia será presidida por Ignase Arulappen, Superior Regional de India.

Fundaciones en Nuevos Países

En Quito se dedicó una importante sesión a reflexionar sobre las fundaciones marianistas en nuevos países que se están dando en la actualidad. Entre esas fundaciones hay que incluir Cuba (dependiente de la Provincia de Zaragoza), Haití (dependiente de Canadá), China (de Corea), y Albania (de Italia). La Administración General por su parte, está también enfocando nuevos esfuerzos en Polonia y Filipinas, contando en cada caso con la colaboración de religiosos de varias Unidades.

Otras nuevas presencias marianistas están ofreciendo valiosos servicios apostólicos a determinadas naciones (Chequia, Guatemala, Sudán, Bangladesh, Islas Solomon), pero sin que se hayan desarrollado, hasta el presente, planes de continuidad a largo plazo. Tal vez sean actividades apostólicas de determinados religiosos, sin que ello implique una presencia

institucional más permanente. Tal vez algunas de ellas sin embargo, puedan llegar a ser presencias más estables.

El Capítulo General del 2001 dedicó un tiempo amplio a las Nuevas Fundaciones. Al revisar este tema en Quito pudimos apreciar la creatividad y el compromiso de los marianistas implicados. Algunas de esas Nuevas Fundaciones parecen tener un futuro esperanzador. Su objetivo es trabajar directamente en la formación en la fe, o servir a personas que viven en pobreza y marginación. En algunos casos, es como si actuásemos dirigidos por la Divina Providencia, que nos invitara a responder a peticiones y posibilidades que no podíamos ni imaginar. En general, esa Nuevas Fundaciones refuerzan la vitalidad y sentido de esperanza de las Unidades que las hacen posibles. Han puesto, además, de manifiesto numerosos actos de solidaridad colectiva en aquellas Unidades y Regiones que han contribuido con personas o recursos materiales. Somos conscientes, sin embargo, que estamos muy cerca del límite de nuestras posibilidades y que debemos tomar en serio la llamada del Capítulo a elaborar planes realistas de continuidad para estas Nuevas Fundaciones.

El Capítulo General del 2006

Una de las tareas asignadas a la Asamblea General de Gobierno es el prever la preparación del próximo Capítulo General (Regla de Vida, 7.62 nuevo texto, 7.34 texto anterior). Dedicamos algún tiempo en Quito a este tema. Si bien corresponde al Consejo General tomar las decisiones últimas a este respecto, hubo una concordancia general acerca de algunas cuestiones referidas al próximo Capítulo.

Está previsto que el Capítulo tenga una duración de tres semanas en el mes de Julio, y que probablemente se celebre en Villa Aurelia, en Roma, (donde tuvo lugar también el Capítulo del 2001). Se invitará probablemente a las otras Ramas de la Familia Marianista (Religiosas, Comunidades Laicas y Alianza Marial) a que envíen uno o más observadores para que compartan con nosotros algunas partes del Capítulo, especialmente allí cuando se examinen los temas claves para el futuro. El Consejo General nombrará el núcleo de una Comisión Preparatoria. Tras las elecciones para elegir los capitulares, que se celebrarán en la primavera del 2005, esa Comisión se verá completada con algunos miembros elegidos entre dichos capitulares. Como de costumbre, se aceptarán mociones procedentes de los miembros de la Compañía, señalándose una fecha límite para recibirlas a fin de que puedan ser estudiadas debidamente. Un punto obligado en el Orden del Día será la discusión final sobre el nuevo texto del Capítulo 7, Libro II de la Regla de Vida.

Además de ese tema, muchos participantes en la Asamblea plantearon la posibilidad de que el próximo fuera un Capítulo que tuviera un tema monográfico de modo que se pudiera profundizar en él en vez de tratar de abarcar un gran número de aspectos de nuestra vida. A ese respecto, se mencionaron dos posibilidades: María en nuestra vida y misión (las implicaciones prácticas de la vivencia de nuestra espiritualidad marianista en comunidad, y nuestra acción misionera hecha con el Espíritu de María); o nuestra respuesta a la creciente violencia en el mundo (de modo que seamos eficaces agentes de reconciliación y constructores de paz, trabajando con el Espíritu de María para erradicar las causas que generan la violencia).

El Consejo General tomará en cuenta estas reflexiones a la hora de comenzar a planificar el próximo Capítulo General. Les informaremos de todo ello a medida en que el proceso se vaya concretando.

Sabor local

A lo largo de la Asamblea tuvimos la oportunidad de encontrarnos con la vital y activa Familia Marianista Ecuatoriana. Era claro que nuestra presencia también infundió ánimos a esos religiosos, religiosas y laicos marianistas que en todo momento se esforzaron por acogernos del mejor modo posible.

Giovanni Onore sm, con la ayuda de algunos sus estudiantes, se ocupó del transporte, del alquiler y compra de materiales para la secretaría y sistemas de traducción simultánea, así como de la organización de las visitas y actos culturales. Apoyándose en sus extensos conocimientos como especialista en temas de ecología, nos deleitó durante la comida de la noche con interesantes explicaciones acerca de muchas y variadas frutas tropicales.

A lo largo del Encuentro tuvimos varias oportunidades de recibir informaciones acerca de la vida religiosa marianista en el contexto de América Latina. Recibimos las visitas de Mons. Ruiz, Arzobispo de Portoviejo y antiguo Presidente de la Conferencia Episcopal de Ecuador, y de Mons. Naranjo, Obispo de Latacunga, que nos hablaron con calor del trabajo de los marianistas en su País. En la segunda mañana de la Asamblea, Venancio Garagorri, Superior Regional de Colombia-Ecuador nos presentó su Unidad, joven y en crecimiento, y planteó un buen número de temas que se revelaron muy significativos en los días sucesivos. Hacia el final de la primera semana, Cecilio de Lora sm, un misionero español veterano en estas tierras latinoamericanas y buen conocedor de su teología, nos presentó una rica y completa ponencia en la que destacó los temas claves de la teología de ese continente tras el Vaticano II, y destacó el papel jugado por los marianistas. Escuchando a Cecilio era fácil el sentirse orgulloso de ser marianistas al saber que, aunque reducidos en número, hemos sido capaces de hacer una contribución positiva a la apasionante vida de la Iglesia Latinoamericana. Próximamente publicaremos en un 3 Oficios su elocuente presentación.

El Sábado 8 de Febrero visitamos el centro colonial de Quito, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. A todos nos encantó la variedad y belleza de tantas iglesias, plazas, y edificios públicos.

Esa misma tarde nos reunimos con más de 50 miembros representantes de las otras Ramas de la Familia Marianista, Religiosas, aspirantes de la Alianza marial, y miembros de las Comunidades Laicas Marianistas que, procedentes de tres ciudades diversas, se encontraron con nosotros en la comunidad de las religiosas marianistas de Quito. Pedro José Castañeda sm, como Presidente del Consejo de Familia de Ecuador, coordinó la organización del encuentro. Daba mucha esperanza el ver que, en un país en el que las religiosas y los religiosos han sido siempre pocos, hubiera tantas personas comprometidas en la espiritualidad la misión, siguiendo el espíritu del Beato Padre Chaminade.

Finalmente, el 12 de Febrero, fuimos recibidos por la comunidad marianista de Latacunga, compuesta en la actualidad por cuatro religiosos, dos de Italia y dos de España. El millar de estudiantes del Colegio Hermano Miguel, que lleva a ese nombre en honor de un santo ecuatoriano, educador y miembro de las Escuelas Cristianas, nos recibió con sus cantos,

bailes y discursos. Remo Segalla sm, director del Colegio, organizó una visita guiada al Centro en la que los propios estudiantes nos enseñaron sus magníficas instalaciones, que entre otras tienen las especialidades de Electrónica y Medios de Comunicación Social. Por la tarde visitamos la Casa Campesina en Latacunga, que sirve de albergue nocturno para campesinos pobres de las montañas que tienen que quedarse a dormir en la ciudad, y que les ofrece, además, servicios médicos, odontológicos y jurídicos. Roberto Bordignon sm, superior de la comunidad marianista de Latacunga, es también el responsable de la Casa Campesina, trabajo para el que cuenta con un impresionante y muy comprometido grupo de voluntarios.

Era muy llamativo el comprobar en Latacunga todo lo que puede hacer al servicio de los pobres un reducido número de religioso marianistas muy entregados a la misión.

Al término de la Asamblea era evidente que todos los participantes habían apreciado mucho la oportunidad de estar juntos. El Encuentro fue una oportunidad para una reflexión de calidad acerca de la vida religiosa marianista hoy, así como la ocasión para un apoyo mutuo y fraterno. La cálida hospitalidad de la Familia en Ecuador enriqueció en gran medida esa experiencia.

La liturgia, celebrada tanto por lenguas como en común, también contribuyó grandemente a la vida de la Asamblea al incorporar las particularidades propias de las diversas partes del mundo marianista. Frecuentemente rezamos en común por cada uno de vosotros, pidiendo al Señor que, unidos en nuestro común compromiso como marianistas, seamos capaces de cumplir la voluntad y el plan de Dios para nuestro tiempo.

Deseo que este informe sobre la Asamblea General de Gobierno os ayude a comprender mejor la realidad actual de la Compañía de María, y estimular, con creatividad, su esperanza y compromiso de cara a estos años próximos.

Fraternalmente,

David José Fleming, SM
Superior General